



**LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN PROYECTO PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO “INICIATIVA DE PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y DE SALIDA A MERCADOS GLOBALES DE LA EMPRESAS INNOVADORAS (INNOMAC)”, FINANCIADO POR EL PROGRAMA EUROPEO INTERREG – MAC 2014-2020 (MAC/2.3d/138), PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL, EN EL QUE PARTICIPA LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria de referencia.

**CERTIFICA**

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 22 de febrero de 2018, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 1 de marzo de 2018, el número de personas presentadas han sido 4.

Que con fecha 5 de marzo de 2018, se publicó en la página web corporativa de la FCPCT la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Una vez transcurrido el referido plazo, y tras no recibir subsanaciones con fecha 12 de marzo de 2018, se publica listado definitivo de admitidos y valoración provisional de méritos con las puntuaciones obtenidas, concediendo un plazo de tres días hábiles para eventuales subsanaciones o reclamaciones a partir del día siguiente de la publicación de dicha lista.

Una vez transcurrido el referido plazo, y tras no recibir subsanaciones, se eleva a definitivo el listado de valoración de méritos indicado en el Anexo I.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a 16 de marzo de 2018



**ANEXO I**  
**LISTA DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS**

<b>DNI</b>	<b>Experiencia profesional</b>	<b>Idiomas</b>	<b>Titulación específica</b>	<b>TOTAL</b>
78490267-F	6,00	2,00	2,00	10,00
42852941-P	6,00	2,00	2,00	10,00